



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8692F9011BD61963CA849C1AEBF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



EXPTE: A 11/22

ASUNTO: Concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamiento para las mismas durante el ejercicio de 2022.

ÓRGANO DECISORIO: Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes: D. Alberto Bustos García (Decreto nº 4336 de 20 de junio de 2019)

PROPUESTA DE ACUERDO

El Gerente de la Fundación Municipal de Deportes propone la adopción del siguiente acuerdo:

Vistas las actuaciones llevadas a cabo en el expediente tramitado en esta Fundación Municipal de Deportes para la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamiento para las mismas durante el ejercicio de 2022 (Exp. A11/22).

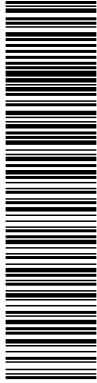
RESULTANDO: Que con fecha 28 de diciembre de 2021, el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes, aprobó las Bases de la convocatoria de estas subvenciones para el ejercicio de 2022, habiéndose publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de fecha 11 de enero de 2022. (BDNS 592943).

RESULTANDO: Que el plazo de presentación de solicitudes de subvención, al amparo de la mencionada convocatoria, finalizó el día 4 de marzo de 2022. Que en el plazo establecido han sido presentadas 21 solicitudes de subvención al amparo de la presente convocatoria de subvenciones, según consta en el expediente.

RESULTANDO: Que con fecha 10 de junio de 2022, se reunió el Órgano Colegiado de Valoración previsto en el apartado E.4 de la convocatoria de este tipo de subvenciones, a fin de examinar y valorar las solicitudes presentadas y la propuesta de distribución de subvenciones efectuada por los Servicios Técnicos de esta Fundación Municipal de Deportes, acordando, por unanimidad de sus miembros, elevar propuesta provisional de concesión y denegación de subvenciones a las diferentes solicitudes presentadas en tiempo y forma, según consta en el Acta levantada de dicha reunión, que obra en el expediente.

RESULTANDO: Que por Decreto nº 199/2022, de 16 de junio, de la Presidencia Delegada de la Fundación Municipal de Deportes, se acordó, conceder, con carácter provisional subvenciones a las entidades que se citaban en su anexo I por importe total de 26.000€, concediéndose un plazo de 10 días naturales para la presentación de alegaciones conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

<p>DOCUMENTO</p> <p>.FMD_DECRETO: Nº: 2022/225 - EXPTE.: A 11/22 - Concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación d</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Nº DECRETO: 2022/225</p>
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: DN2IW-E0G1E-6O6NL Fecha de emisión: 19 de Julio de 2022 a las 10:56:15 Página 2 de 6</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 13/07/2022 17:48 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 14/07/2022 11:54 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 19/07/2022 09:26</p> <p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 19/07/2022 09:26</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8662F9011BD61963CA848C1AEBF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do



RESULTANDO: Que dentro de dicho plazo no ha sido presentada ninguna alegación, según obra en el expediente, por lo que procede la elevación a definitiva de la propuesta de distribución de subvenciones contenida en el Decreto de la Presidencia Delegada de la Fundación Municipal de Deportes citado en el anterior resultando.

RESULTANDO: Que obra en el expediente informe del Jefe de Sección de Instalaciones de la Fundación Municipal de Deportes en el que se pone de manifiesto dicha circunstancia, indicando que procede elevar a definitiva la resolución de concesión provisional de subvenciones.

CONSIDERANDO: Que en el referido procedimiento se ha dado cumplimiento a lo preceptuado en la Convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamientos para las mismas durante 2022, aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes en sesión de fecha 28 de diciembre de 2021 (B.O.P. de 11 de enero de 2022).

CONSIDERANDO: Que el Presidente Delegado de la Fundación Municipal de Deportes es el órgano competente para la ordenación, instrucción y resolución definitiva del procedimiento de concesión de subvenciones, según se dispone en el apartado E.4e) de las bases de la convocatoria

En virtud de lo antedicho, se adopta e siguiente

ACUERDO:

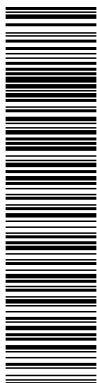
PRIMERO. Conceder, con carácter definitivo, las subvenciones a las entidades que se citan en el Anexo I a esta resolución, al amparo de la Convocatoria para la concesión de subvenciones a Entidades Deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamiento para las mismas, durante el año 2022.
De igual modo, denegar las solicitudes de subvención presentadas por las siguientes entidades deportivas por las razones que se aducen en el citado Anexo I a esta resolución.

SEGUNDO: Las presentes subvenciones se regularán en todos sus extremos, por lo preceptuado en la convocatoria para la concesión de subvenciones a entidades Deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de Instalaciones Deportivas y para la adquisición de equipamiento deportivo para las mismas, durante el año 2022, aprobadas por el Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes en sesión de fecha 28 de diciembre de 2021.

TERCERO: Las deudas que mantuvieran las entidades beneficiarias de las presentes subvenciones con la Fundación Municipal de Deportes serán compensadas por este Organismo Autónomo con motivo del libramiento de las subvenciones concedidas.

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05

DOCUMENTO _FMD_DECRETO: Nº: 2022/225 - EXPTE.: A 11/22 - Concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación d	IDENTIFICADORES Nº DECRETO: 2022/225	
OTROS DATOS Código para validación: DN2IW-E0G1E-6O6NL Fecha de emisión: 19 de Julio de 2022 a las 10:56:15 Página 3 de 6	FIRMAS El documento ha sido firmado o aprobado por : 1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 13/07/2022 17:48 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 14/07/2022 11:54 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 19/07/2022 09:26	ESTADO FIRMADO 19/07/2022 09:26



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8662F90119D61963CA848C1AEBF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



CUARTO: La concesión y denegación de subvenciones se expondrá en el Tablón de Anuncios de la Fundación Municipal de Deportes, en su página WEB www.fmdva.org, notificándose por escrito a todos y cada uno de los solicitantes.
Cuando los importes de las subvenciones concedidas individualmente sean superiores a 3.000€ se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

QUINTO: Las entidades beneficiarias de las subvenciones quedan obligadas al cumplimiento de lo dispuesto en la "convocatoria de subvenciones" de referencia.

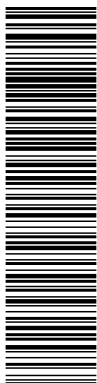
Acepto la propuesta precedente y resuelvo en sus propios términos.

Lo manda y firma el Sr. Presidente- Delegado, de todo lo cual como Secretario doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en la fecha y por los firmantes indicados en la parte superior de este documento.

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05

<p>DOCUMENTO</p> <p>.FMD_DECRETO: Nº: 2022/225 - EXPTE.: A 11/22 - Concesión definitiva de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación d</p>	<p>IDENTIFICADORES</p> <p>Nº DECRETO: 2022/225</p>	
<p>OTROS DATOS</p> <p>Código para validación: DN2IW-E0G1E-6O6NL Fecha de emisión: 19 de Julio de 2022 a las 10:56:15 Página 4 de 6</p>	<p>FIRMAS</p> <p>El documento ha sido firmado o aprobado por :</p> <p>1.- Gerente de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 13/07/2022 17:48 2.- Presidente Delegado de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 14/07/2022 11:54 3.- Secretario de Fundación Municipal de Deportes. Firmado 19/07/2022 09:26</p>	<p>ESTADO</p> <p>FIRMADO 19/07/2022 09:26</p>



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8662F90118D61963CA848C1AE8F2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



ANEXO I

**CONCESIÓN DEFINITVA
DE SUBVENCIONES**

(Convocatoria Pública para la concesión de subvenciones a entidades deportivas para la realización de obras de mejora y/o remodelación de equipamiento para los mismos durante 2022)

Expte. A 11/22- Aprobado en Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes de fecha 28 de diciembre de 2021.

Joaquín Velasco Martín, 9
47014 VALLADOLID
Telf.: 983 - 42.63.05



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref.: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8692F0119D61963CA849C1AEBF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portal/Ciudadano/portal/verificarDocumentos.do>

Anexo I

CONCESIÓN Y DENEGACIÓN DEFINITIVA DE SUBVENCIONES AL AMPARO DE LA "CONVOCATORIA PARA LA CONCESIÓN DE LAS MISMAS A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORA Y/O REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS DURANTE EL EJERCICIO DE 2022".

Aprobación de Convocatoria: Consejo Rector de la Fundación Municipal de Deportes de 28 de diciembre de 2021 (B.O.P de 11 de enero de 2022). (BDNS 592943).

SUBVENCIONES A ENTIDADES DEPORTIVAS PARA LA REALIZACIÓN DE OBRAS DE MEJORA Y/O REMODELACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTOS PARA LAS MISMAS DURANTE 2022

ENTIDAD DEPORTIVA	CONCESIÓN DE SUBVENCIÓN	CONCEPTO SUBVENCIONADO
1. C.D. Moto Club Vallisoletano	2.096,33 €	circuito de dirt track
2. C.D. Cisne Piragüismo	2.700,00 €	1 ergómetro
3. C.D. San Pío X	NO	se plantea asumir la inversión por la FMD
4. C.D. Canoe Piragüismo	1.331,00 €	1 embarcación K1
5. C.D. Unión Delicias	1.600,00 €	sustitución luces led
6. C.D. Unión Deportivo Sur	1.950,00 €	Instalación de luminarias led
7. Federación de Golf de Castilla y León	2.089,25 €	arreglo pavimento entrada
8. C.D. Ponce Valladolid Baloncesto	3.248,51 €	adecuación del patio de servicio
9. C.D. Racing Valladolid Piragüismo	912,00 €	1 ergómetro
10. C.D. Unión Esgueva	409,00 €	bolsas de transporte de tablas y skys
11. C.D. Don Bosco	830,00 €	Pintar paredes de campo
12. Federación de Tiro Olímpico de Castilla y León	889,35 €	reparación de fuga y de 3 puertas y modificación de pilares
13. Federación de Gimnasia de Castilla y León	NO	se plantea su adquisición por la FMD
14. Federación de Pádel de Castilla y León	3.500,00 €	remodelación césped 1 pista



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 380083 DN2IW-E0G1E-6O6NL 888173BED45A8662F90119D61963CA849C1AEBF2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www10.ava.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do>



15.	Federación de Tiro con Arco de Castilla y León	1.495,00 €	compra de láminas foam
16.	C.D. Pisuerga Piragüismo	NO	Dispone de muy pocas licencias federativas
17.	C.D. Agility Valladolid	452,54 €	adquisición de obstáculos
18.	Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de CYL	800,00 €	compra material deportivo
19.	C.D. Navegantes Valladolid	Incumplimiento punto a.3.- Tratarse de entidades deportivas que, en virtud de Convenio o Acuerdo de colaboración suscrito con la Fundación Municipal de Deportes-Ayuntamiento de Valladolid, gestionen instalaciones deportivas de titularidad municipal, o aquellas a las que se hubiera autorizado el uso en virtud de Acuerdo o Convenio que se encuentre vigente.	
20.	C.D. Betis C.F.	NO	El importe solicitado no hace viable la concesión de subvención
21.	C.D. San Agustín	1.697,02 €	sustitución red fondos
IMPORTE TOTAL SUBVENCIONES:		26.000,00 €	

O:\HENAR-DOC\DECRETOS\2022\DEC A 11-22 -CONCESION DEFINITIVA SUBVENCIONES OBRAS.docx